

La democracia no es un equilibrio estable y en algunos países, como Venezuela, resulta elusiva, tanto como forma socio política efectiva y como definición descriptiva adecuada. ¿Vive Venezuela en democracia? Robert Dahl (1956, 1971) supone y propone que las democracias no existen; hay sistemas políticos que tienden hacia la democracia, pero todavía no lo son o no están allí. Llama a esos sistemas "poliarquías". Aquí adoptamos el concepto y la idea de tendencia hacia la democracia pues nos permite describir dos variables en correlación: la representación y la participación. La correlación de esas variables en diferentes funciones y resultados puede indicar la progresión de la tendencia hacia la democracia en sociedades concretas; lo que llama Dahl la "probabilidad de un régimen competitivo;" es decir, la probabilidad de un régimen democrático. El modelo nos es útil para asomarnos sobre la historia de la representación y la participación en Venezuela desde que se propuso construir una democracia hasta el presente. Es una visión breve, resumida que no pretende aplicar análisis cuantitativo para calcular la probabilidad de la tendencia a la democracia en Venezuela; es un acercamiento teórico a los indicadores que nos está mostrando nuestra realidad.

Palabras clave: Democracia, Poliarquía, Representación, Participación, Venezuela

ABSTRACT

Democracy is not a stable equilibrium and in some countries, as Venezuela, becomes elusive, both as a real socio political system and as a descriptive definition. Is Venezuela a democracy? Robert Dahl (1956, 1971) poses that democracies do not exist; there are political systems that tend towards democracy; but they are not there yet. He calls those systems "polyarchies." We take the concept and the idea of a tendency towards democracy, useful to describe two variables in correlation: representation and participation. The correlation between those variables in different functions and results may give us the progression of the tendency towards democracy in particular societies; what Dahl calls the "probability of a competitive regime"; that is, the probability of a democratic regime. The model serves us also to over view Venezuelan history of democracy through the advances of those variables: representation and participation. This is a brief overview with no quantitative analysis to obtain the probability of the tendency towards democracy in Venezuela; it is merely a theoretical approach to some indicators found in our experience.

Key words: Democracy, Polyarchy, Representation, Venezuela

La democracia no es un estado de equilibrio estable; ni siquiera es realidad empírica. Como vocablo descriptivo de una realidad socio política es además un oximorón, o especie de contradicción en términos, porque si gobernase el pueblo, todo el pueblo, entonces no habría necesidad de gobierno; todos serían gobierno y nadie sería gobierno de otro. Así que el estado perfecto, final, de la democracia es casi indeseable, pues fácil derivaría en anarquía y todos contra todos.

No obstante, la democracia es una aspiración moral humana que reúne nuestros deseos de igualdad, libertad, justicia, cooperación. Y todos los países que se sientan en los sillones de las Naciones Unidas dicen ser democráticos; China, Cuba, Myanmar, Venezuela, se auto denominan "países democráticos". Todos dicen ser gobiernos del pueblo, *demo cratia*. Pero ¿verdaderamente lo son?

Abraham Lincoln nos dio una interesante definición de democracia: el gobierno del pueblo, para el pueblo y por el pueblo.¹ Del pueblo porque elige su gobierno; para el pueblo porque gobierna para el pueblo; y por el pueblo porque el pueblo gobierna. En suma, la democracia existe cuando hay representación y participación del pueblo.

Robert Dahl, en un seminal trabajo de 1971², partió del presupuesto de la inexistencia de democracias y lo planteó empíricamente como una tendencia: lo que hay son países que tienden hacia ella.³ La democracia es apenas un objetivo humano al cual tiende una sociedad determinada por tiempos, ritmos y movimientos variables. Hay países que crecen hacia la democracia y hay países que regresan de la democracia a otras formas políticas que arrastran con sus historias.

1 Esta definición de democracia la dio Abraham Lincoln (19 de noviembre de 1863) cuando cerró su "Discurso de Gettysburg" con palabras dramáticas jurando "...que esta nación, ante Dios, tendrá un renacimiento de la libertad -que el gobierno de la gente, por la gente y para la gente, no perecerá de la faz de la tierra."

2 Robert A. Dahl, *Polyarchy: Participation and Opposition* (New Haven, CT: Yale University Press, 1971)

3 Aunque la teoría de Dahl cambió o evolucionó en el tiempo en sucesivos trabajos, expresando diferentes condiciones y reglas de una poliarquía, mantuvo la idea general de un orden social plural en el cual los individuos participan y tienen la oportunidad de colocar sus demandas.

El sistema político que tiende hacia la democracia es llamado por Robert Dahl: Poliarquía. Un sistema político con múltiples focos de poder y donde el poder está distribuido entre la población, teniendo todos la oportunidad de expresar sus preferencias e intereses. Es decir, la poliarquía no implica que todos ejercen el poder, sino que va tendiendo a ello multiplicando, pluralizando el ejercicio del poder; una sociedad plural que tiende a cada vez mayor pluralidad; un sistema que incluye progresivamente, tendiente al gobierno de todos. sin llegar a él. Si la Democracia es el gobierno de la mayoría, la poliarquía es el gobierno plural; más aún, es el gobierno que provoca una progresiva pluralidad, como una máquina continua de re-generación hacia la visión de democracia.

El camino de esa poliarquía hacia la democracia depende de dos variables, la representación y la participación, mecanismos de inclusión de la pluralidad que se afectan mutuamente; covarían en un espacio de mercado competitivo: se compete por el poder con libertad e igualdad de condiciones; un mercado libre en el cual están entrando y compitiendo nuevos y mayor número de actores constantemente. Los habitantes hipotéticos de una poliarquía pretenderían alcanzar una función maximizadora de ambas variables; una solución que permita crecer la representación y la participación en relación optima entre ellas.

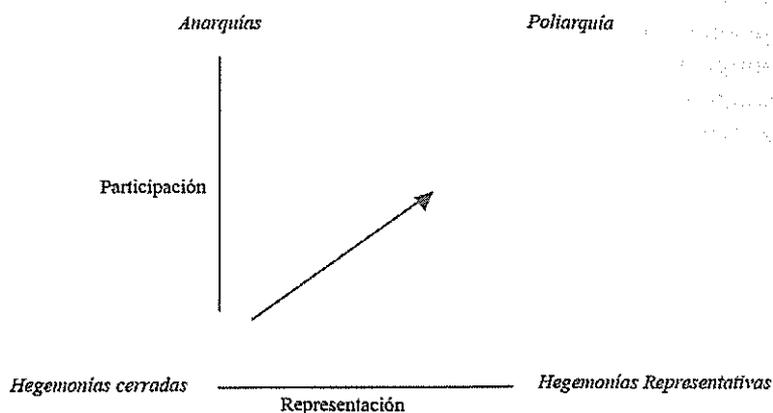
La probabilidad de un régimen competitivo es el producto de la probabilidad de ambas variables menos la probabilidad de sus costos (los costos de la apertura o tolerancia y los costos de la represión). Un sistema tolerante, que se abre hacia la democracia, acepta nuevas ideas y voces, nuevos representantes y nuevos electores en el sistema político; eso tiene un costo, en gobernancia por ejemplo, puesto que la apertura puede provocar pérdida de consensos y acuerdos sociales, desestabilizar el sistema y generar anarquía. Cerrarse y alejarse de la democracia, a la vez, requiere represión de los aspirantes a participar; y tiene sus costos, tanto en el ejercicio de la fuerza misma como en las reacciones posibles en forma de rebeliones, sanciones de otros países, aislamiento, etc.

Esa relación de variables y sus resultantes formas políticas son expresadas por Dahl⁴ en el siguiente plano cartesiano que ha sido modificado aquí según nuestro entendimiento:⁵

4 Robert A. Dahl, *Polyarchy: Participation and Opposition* (New Haven, CT: Yale University Press, 1971), 17.

5 Los términos de Dahl para los ejes del gráfico son "Liberalización (debate público)" y "Representación (participación)". Nosotros entendemos por participación lo que Dahl llama debate público, es decir la posibilidad de controlar las decisiones de los representantes luego que han sido electos; participar es continuar influyendo en las decisiones públicas más allá del acto electoral de la representación. Además, en el gráfico original, Dahl no llama "anarquía" al extremo superior izquierdo sino "oligarquías competitivas." Aquí ha sido cambiado pues aunque una reducción de la representación con un incremento de la participación puede efectivamente permitir debate y competencia entre varias oligarquías (caso Venezuela cuando López Contreras), el extremo de mucho debate y cero gobierno representativo sería anarquía.

Gráfico: El camino hacia la democracia: La poliarquía y sus desviaciones



Vemos en esa representación cómo un sistema se acercaría a la poliarquía cuanto más crezcan funcionalmente la representación y la participación. Y tiene que darse entre ellas una función de cierta armonía o equilibrio para que se proceda en el sentido democrático. Si crece una mucho más que la otra, se daría desvíos a los extremos peligrosos de hegemonía o anarquía.

Quizá podríamos recurrir a la metáfora y verlo como una danza entre dos bailarines que tienden a un objetivo deseable o deseado por ambos; danza en la que cada uno aporta de forma alterna y simultánea a la coreografía democrática.

Si se abre el espectro de participación, será necesario permitir también que los nuevos actores entren en la competencia política de representación y delegación de autoridad. Y si se acepta la representación por elección universal, se tendrá también que permitir la participación en el ejercicio y control del gobierno de los nuevos actores, aun cuando no hayan sido electos. Ejemplos hay en la historia venezolana.

Durante el período de López Contreras y Medina Angarita, se dio apertura a la participación de nuevos actores sociales pero no fue seguida de la misma apertura para aceptar las elecciones universales. El resultado fue dos golpes de estado, casi en sucesión, que a mediano plazo resultaron en una dictadura. Por el contrario, el despegue de la tendencia hacia la democracia se dio justamente cuando y mientras ambas representación y participación estuvieron acompasadas: de 1958 a 1988. La historia posterior entre 1989-1999, provocaría una similar asincronía entre la participación y la representación que permitiría la entrada de un tercer actor, militar, tendiendo hacia la hegemonía cerrada. Este proceso político tiene sin duda una complejidad que no pretendemos despreciar. Pero el fenómeno venezolano de los ochenta y noventa del siglo XX, puede ser visto con simplicidad como un incremento del

descontento con respecto a la representación de los partidos tradicionales y una creciente presión de grupos independientes, participando en el sistema, para entrar en el mercado electoral. El problema era cómo incorporar los nuevos actores sin desestabilizar el orden de partidos. Y en ese proceso fueron dislates tanto la decisión del partido COPEI de postular como candidata a la presidencia una dirigente de la sociedad civil, como la del partido Acción Democrática de postular como candidato al más viejo representante de la hegemonía partidista.

La realización de elecciones es sólo el primer acto que establece una relación de representación; una delegación de mandato. En una poliarquía, la representación continúa en el control de gestión. Los electores no sólo delegan su soberanía sino además mantienen participación en los actos de gobierno y control sobre el mismo. Para tender hacia la democracia necesitamos pluralizar la representación y pluralizar la participación. Cuanto más gente elija y sea electo; cuanto mayor número de personas participe en el gobierno efectivo, mayor probabilidad habrá de acercarnos al gobierno de todos. Para Dahl, esto es una función covariable: un desarrollo extremo de la representación con poca o ninguna participación, provoca hegemonías representativas. Un crecimiento de la participación y el debate con poca representación, puede provocar oligarquías competitivas; cero participación y representación provoca hegemonías cerradas. Un crecimiento de la participación sin suficiente representación provoca en su extremo la anarquía.

Al ver la democracia como una tendencia que no toca los extremos y no incurre en contradicciones, es posible apreciar estados y grados diferentes entre los países que recorren el camino hacia la democracia y maximizan la función entre la representación y la participación.

La Representación

La representación es efectuada a través del sufragio para elegir a los decisores sobre las cuestiones de interés común y público. Como no todos pueden, ni deben, ni tienen por qué ejercer el poder (pues entonces no habría necesidad de ejercerlo), hay que elegir a los gobernantes.

La representación resuelve el problema del gobierno de todos y para todos, al producir una delegación de las voluntades individuales en las personas electas, bajo el entendido de que aunque el electo no sea el candidato de gran parte de la población, al ganar la elección se convierte en gobierno de todos. Una forma de reforzar este compromiso pueden ser las elecciones indirectas. En Estados Unidos, por ejemplo, la elección del Presidente por un Colegio Electoral que fue electo en elecciones universales, produce un Presidente de todos, no de un partido ni de un grupo. Al origen, este mecanismo

era muy efectivo porque la decisión del Colegio Electoral debía darse por unanimidad, no por mayoría. Esto permitía una decisión instruida sobre lo que fuese mejor para el colectivo frente a resultados cuantitativos estrechos, por ejemplo. Luego esto fue modificado por enmienda constitucional, pero el espíritu permanece. No se le ocurre decir a un presidente estadounidense que gobierna sólo para los demócratas o los republicanos. Es el presidente de todos.

La garantía de que los mecanismos de representación realmente satisfagan la aspiración de todos hacia la democracia depende de la legitimidad que se dé en las relaciones de representación y delegación de la autoridad. Si yo no te elegí, ¿cómo puedo sentir que eres mi presidente? Y si soy tu opositor, ¿cómo puedes sentir que debes actuar en favor mío?

La construcción de esa legitimidad es compleja y depende de muchos factores intervinientes en los procesos electorales mediante los cuales se transmite o delega la autoridad.

Hay requisitos para que las elecciones realmente produzcan representantes legítimos. En primer lugar, y este fue un gran salto en el camino hacia la democracia, las elecciones tienen que ser universales, sin distinción de sexo o calidad de los ciudadanos. Segundo, las elecciones tienen que ser legales, adquirir la sanción de lo público para que sus resultados sean aceptados por todos. Tercero, tienen que ser genuinas, es decir, los resultados tienen que ser exactamente iguales a la expresión en votos de la voluntad de los electores. Y tanto la legalidad como la veracidad de resultados se aseguran mediante la institucionalización de mecanismos de control de la población sobre las elecciones. Los conteos y recuentos, las misiones de observación electoral, la auditoría de sistemas, son recursos mediante los cuales los ciudadanos pueden controlar la veracidad de resultados y el respeto de la voluntad de todos. Y en principio, los ciudadanos pueden ejercer recursos cuando el órgano electoral que organiza las elecciones o cuando los candidatos infringen la ley. Esto sucede, claro, siempre que exista un Estado de Derecho.

Por tanto, la existencia de elecciones universales no significa automáticamente que se va en el camino correcto hacia el objetivo. Cuando hay fraude electoral, cuando no son atendidos los señalamientos de los observadores electorales, cuando las auditorías son amañadas, cuando no hay recurso posible ante organismo alguno por manipulación y violación continua del órgano electoral de las normativas que él mismo ha impuesto, entonces las elecciones no llevan hacia el objetivo sino a uno de los esperpentos de la democracia: la usurpación del poder por un líder o una oligarquía, civil o militar; el faccionalismo del que hablara James Madison.⁶

Un organismo electoral que no es independiente del poder ejecutivo, que favorece al candidato oficial y modifica regulaciones electorales a discreción del Ejecutivo para favorecerlo y perjudicar al candidato opositor, es un claro indicador de que es un organismo electoral que está produciendo una disminución violenta de la pluralidad. Y ni siquiera hablemos de la manipulación de resultados y producción de cifras ilegítimas.

Las elecciones son una competencia con reglas iguales para todos los competidores. Si existe desventaja provocada por un organismo que debería ser árbitro neutral, entonces la competencia política no es igual para todos. La restricción de las condiciones de igualdad de competencia reduce la pluralidad y provoca pérdida de legitimidad de las relaciones de representación.

La tendencia democrática impone a la poliarquía que la representación sea lo más democrática posible, es decir, que todos tengan oportunidad de escoger y de ser escogidos y que la oportunidad de selección y de ser escogidos para ejercer el poder se multiplique mediante la limitación temporal de mandato, el control de gestión y la alternabilidad del oficio.

Por más universales que sean las elecciones, no son garantía de poliarquía, y mucho menos de tendencia hacia la democracia. El proceso de representación tiene que respetar y promover los derechos de libertad e igualdad: libertad para votar y para ofrecerse como candidato; igualdad de oportunidades para que todos voten y sean escogidos sin desventajas arbitrarias y violaciones normativas.

La Participación

El otro proceso de la poliarquía hacia la democracia es la participación o inclusión de la mayoría en las decisiones de sus representantes, después de ser electos y antes de elegir otros. Esto implica la apertura de espacios en los cuales los ciudadanos pueden colocar sus demandas ante las autoridades que eligieron, pueden opinar y oponerse a sus decisiones durante sus mandatos, pueden aportar soluciones a problemas públicos, pueden hacerse oír más allá del acto de emitir un voto.

La participación en un régimen competitivo implica liberar el mercado, permitir e incluso provocar la apertura y la entrada en el espacio de las decisiones públicas al resto de la población. Sin duda esto requiere organización porque todos hablando al mismo tiempo nadie se entiende. Así que hay que organizar la participación. Lo cual es tan evidente que no solemos ver su importancia.

Es obvio que la participación no puede ser silvestre, espontánea y arbitraria. No pueden los ciudadanos estar interrumpiendo las funciones de gobierno cuando y cómo se le ocurra. Hay que crear espacios, canales,

mecanismos de participación que permitan y aseguren la inclusión efectiva. Porque tampoco se trata de producir números altos de participación sino de que sea genuina, efectiva; que se escuche a los ciudadanos, que tengan influencia en las decisiones; que reciban satisfacción a sus demandas y les permitan cooperar en la realización de la gestión pública.

Uno de los peligros que amenazan la verdadera participación es el control gubernamental sobre los mecanismos e instancias de participación. Sin embargo, la intervención de los gobernantes en la generación de espacios y organizaciones intermedias de participación puede ayudar a aumentar la participación ciudadana.

En la lucha anti corrupción, la Vice Presidencia de Colombia abrió un portal de acceso a todos los ciudadanos para que la colectividad colaborara en la transparencia de una gestión que estaba amenazada por redes y relaciones criminales en un estado de lucha contra guerrillas y carteles de droga. Y fue muy efectivo en generar cooperación y solidaridad de los ciudadanos, creando además un espíritu de honestidad colectiva. En general, los espacios abiertos por los gobernantes, para escuchar a los vecinos, usuarios, electores, y conocer sus necesidades y pareceres, deberían proliferar ampliamente, siempre y cuando realmente los oigan y atiendan sus necesidades y posibles aportes.

Pero no es saludable que sea el mismo gobierno quien produzca todos los espacios y canales de participación, pues la tendencia acaparadora del estado sobre todos los espacios de participación negaría la tendencia de la poliarquía a la multiplicación de focos de poder en la sociedad. Cuando un régimen organiza sindicatos, por ejemplo, la participación de los sindicalizados no será en interés de los trabajadores sino del gobierno. Cuando un régimen organiza cuadros, células, fuerzas paramilitares, ligas de juventudes, escuadrones de moral, cooperativas de productores, empresas comercializadoras, medios de comunicación, para controlar la participación, está desvirtuando el principio de independencia que requieren la participación y la multiplicación del control ciudadano sobre el gobierno. Tal intervención estatal en los mecanismos de participación invierte la relación. Si la participación es oficial, ya no es ciudadana. El gobierno dice a la masa lo que debe pedir y luego le da el espacio para pedirlo, con exclusión de todo otro actor independiente. No es un sistema competitivo sino cerrado que se desvía hacia otros extremos que no son democracia.

En la organización de la participación debemos además tomar en cuenta los problemas usuales de la regla de la mayoría. Una participación exagerada puede disminuir el consenso y obstaculizar acuerdos sobre representación o participación en las decisiones públicas. O puede darse una movilización de masas que bajo la ilusión de participación conforma regímenes hegemónicos.

Sartori argumentaba que la participación masiva llevaría al totalitarismo.⁷ Son ejemplo los grandes movimientos de masas del siglo XX: el fascismo, el nazismo y el comunismo, que bajo la guisa de gobiernos del pueblo, desembocaron en totalitarismo.

Dahl mismo discute el asunto⁸ y considera también que un aumento en la participación política de los ciudadanos no necesariamente favorece la poliarquía porque las mayorías pueden estar inclinadas a escoger gobernantes autoritarios que impedirán la participación. Cuando esto sucede, son los gobernantes autoritarios quienes movilizan mayorías que actúan como masa y cuya única función es elegir al líder, en simbiosis con él, sin juicio ni crítica. Lo cual coincide con la idea de Shumpeter de que el rol de la gente es exclusivamente producir un gobierno.⁹

Luego debemos considerar los resultados de la relación de esta variable con la representación. Regímenes altamente deliberativos con baja representación, pueden producir regímenes oligarcas. Cuando hay representación a través de elecciones formales sin participación y debate público en las decisiones tomadas por las autoridades electas, puede darse regímenes altamente hegemónicos. La mayoría puede elegir un déspota que después no atiende a sus promesas ni a las demandas de sus electores.

Estas variaciones de la función competitiva de la poliarquía sugieren entender la historia política como un proceso hacia la democracia, o una trayectoria que es función de la participación y la representación. Perspectiva que nos permite comparar diferentes soluciones al problema de la representación y la participación. En lugar de intentar diagnosticar si existe o no democracia en un país dado, vía de argumentación por la cual nos quedamos siempre en duda (i.e. ¿es China una democracia?) observemos las tendencias de la representación y la participación en los sistemas que se llaman a sí mismos democracias.

Apliquemos el modelo de Dahl para ver hitos de las tendencias del sistema político venezolano desde su formulación como democracia hasta la actualidad (2013) y estimar si andamos hoy en el camino hacia un gobierno de todos, para todos y por todos; si se está dando un crecimiento de la pluralidad en el ejercicio del poder.

7 Giovanni Sartori, *Democratic Theory* (Detroit, MI and New York, NY: Wayne University Press/Praeger, 1962), 77.

8 Robert A. Dahl, *A Preface to Democratic Theory* (Chicago, IL: University of Chicago Press, 1956), 89.

9 Joseph Schumpeter, *Capitalismo, socialismo y democracia* (Madrid: Aguilar, 1971), 269.

Tendencias de la poliarquía en Venezuela

La Representación.

En el continuum de la representación (de menos a más), los hitos históricos del camino hacia la democracia en Venezuela han sido:

En Julio de 1936, una reforma constitucional redujo a 4 años el período presidencial. López Contreras aplicó a su propio mandato dicha reducción, retroactivamente puesto que había sido electo en Abril por 6 años. Aunque en ese momento no se planteó la ampliación de la representación mediante elecciones universales, la reducción del mandato era una pequeña ampliación de la oportunidad de otros a gobernar.

Constitución de 1947: inclusión por ampliación del derecho de todos a elegir Presidente de la República y diputados al Congreso Nacional.

1948-1958: Restricción del derecho a elegir por régimen de facto. (Aunque la Constitución de 1953 incluyó la misma garantía de elecciones universales, directas y secretas, no rigió de hecho)

1958-1988: La representación se da por elección universal y directa en tiempo de crecimiento de la mayorías y acuerdos políticos.

1989-1998: Nueva ampliación del universo de la representación por la realización de elecciones directas, si no universales en el sentido geográfico, de Gobernadores y Alcaldes. Esto fue una ampliación considerable de los focos de autoridad pues la sociedad civil se organizó para competir con los políticos de los partidos por los puestos de interés inmediato a las localidades. Pero esta ampliación de la representación empezó a encontrar barreras. La inclusión de esos nuevos factores en las elecciones presidenciales significaba pérdida del control de los partidos dominantes en la poliarquía; mientras un creciente descontento respecto al desempeño de los gobernantes electos y una pérdida de su legitimidad de mandar impusieron un reto a la estabilidad de la poliarquía. Así, el crecimiento progresivo, sostenido durante 40 años, en representación y participación hacia la democracia, estaba amenazando la poliarquía misma. La reacción de los actores políticos de la época fue torcer la vía hacia la hegemonía representativa; una hegemonía de partidos. No fue una restricción de la representación por el lado de la demanda, los electores, pues el voto siguió siendo universal, directo y secreto, sino por el lado de la oferta de productos: candidatos presidenciales. Así por ejemplo cerraron el paso de Andrés Velazquez y Causa R, que significaban la representación de los trabajadores en el gobierno; algo así como un partido laborista que no sólo habría añadido pluralidad a la poliarquía sino que hubiese permitido seguir el camino ascendente hacia la democracia. Pero no es cuestión aquí

de especular sobre la nariz de Cleopatra y lo que hubiese podido ser.¹⁰ Lo que hay es lo que sucedió. Ante la apertura considerable de la participación y exigencias de representación no satisfechas, irresuelta la poliarquía en alguna función armónica, se permitió la entrada de un nuevo actor proveniente de una facción hegemónica: los militares.

A partir de 1999, la tendencia de la pluralidad de representación cambió de sentido. Aun cuando se mantiene el derecho de votación universal y directa, se restringe esa capacidad. Primero, la Constitución de 1999 alargó el período del mandato a 6 años, lo cual unido a sucesivos subterfugios para mantenerse en el poder (reelección presidencial a mitad del primer mandato otorgado en 1998 bajo la excusa de un nuevo orden constitucional y la reelección indefinida), restringieron la alternabilidad del mandato. Aumentar el tiempo de mandato y permitir la reelección indefinida reducen la oportunidad de otros a ejercer los cargos de autoridad y por ende reducen la pluralidad y la competencia democrática,

Además, se limitó la libertad universal de escoger a nuestros gobernantes por violaciones del derecho de libertad del voto: mecanismos de control, como las captahuellas, hicieron sentir a la población que su voto no es secreto; la amenaza abierta sobre los empleados públicos y las listas negras levantadas con los nombres de los votantes opositores, muestran inducción de la voluntad del voto por miedo a represalias gubernamentales. Otras restricciones de nuestro derecho a elegir han sido las manipulaciones normativas del CNE que generan desventaja para los candidatos de oposición. Cambios múltiples y repentinos de las condiciones de la competencia electoral; modificación de circunscripciones electorales para distribuir los votos convenientemente para el gobierno. Fue ejemplo notable en la elección parlamentaria de 2010, cuando la oposición obtuvo mayoría de votos pero 33 escaños menos que el gobierno.

Nótese que estas restricciones tienen lugar bajo la ilusión de ampliación de la representatividad por el número de elecciones realizadas. En ningún otro período de Venezuela se realizaron tantas elecciones: En 15 años, hemos elegido el mismo presidente 5 veces; seis referendos; tres elecciones parlamentarias y tres de Gobernadores y Alcaldes, además de Consejos legislativos estatales, consejos comunales, etc. Y como para abundar, los

10 La nariz de Cleopatra es metáfora usada en discusiones de filosofía de la historia sobre la utilidad o inutilidad de distraerse con "¿Qué habría pasado si no hubiese sucedido." ¿Si Cleopatra no hubiese sido hermosa, habría conquistado los César romanos? ¿Habría resultado diferente la historia subsiguiente? Puesto que la historia es cosa sucedida, de nada nos vale regodearnos en arrepentimientos. No obstante, para mí es importante hacer siempre la pregunta pues ella revela que los seres humanos en situaciones históricas tienen opción. La poliarquía no se hace sola, no es un sistema natural, y son los actores políticos quienes toman decisiones. La pregunta permite entonces comprender las diferentes opciones que aparecen frente a nosotros, sin quedarnos en el pasado, aplicándolo a las situaciones presentes, porque los actores del presente (2013) tienen ante sí las mismas opciones: pueden restringir la representación hegemónicamente, o pueden liberar la poliarquía.

ciudadanos han recogido firmas y re-firmas (lo cual es una modalidad de votación) y han organizado primarias.

Desde 1999 a 2013: 15 años pendientes de elecciones donde siempre se bate el mismo empeño: la alternabilidad del poder; la oportunidad para cada vez mayor número de personas de cumplir el oficio de gobernar. Y durante los cuales la pluralidad ha sido derrotada una y otra vez.

Las alteraciones del mecanismo de representación en Venezuela, el cambio de las condiciones y de las reglas del juego electoral y, en suma, la manipulación del aparato electoral para mantener en el poder una hegemonía autocrática (de 1998 a 2012) u oligárquica (2013 -) muestran una tendencia reductora del derecho a elegir y ser electo.

La Participación.

¿Ha pasado lo mismo con la participación? En el continuum de participación, los hitos históricos de nuestra democracia son:

1936-1947. La inclusión de nuevos grupos políticos y la apertura general de la sociedad empezó después de la muerte de Juan Vicente Gómez con los presidentes López Contreras y Medina Angarita. Pero esta tendencia liberalizadora empezó a provocar disturbios. Después de tantos años de represión, la apertura repentina permitida por la libertad de presos políticos y el regreso de los exilados, el restablecimiento de la libertad de prensa y de reunión política, amenazó el orden y la paz social que esos presidentes (quienes sin duda tendían a la democracia) querían preservar dentro de lo que llamaron "continuación del hilo constitucional". Los disturbios suscitados (una manifestación popular y huelga laboral en 1936) detuvieron el avance en el continuum de liberalización política.

López echó para atrás, proscribiendo las ideologías comunista y anarquista y exilando a líderes políticos de la nueva era, como Rómulo Betancourt. Medina Angarita volvería a intentar la apertura política, permitiendo la legalización de los partidos políticos, multiplicando así la competencia política, y abriéndose a conversaciones con los nuevos jóvenes políticos sobre elecciones universales y directas. El fracaso de estas negociaciones y el azar histórico, que siempre interviene e intervino con la enfermedad mental de Diógenes Escalante, fórmula de transición aceptada por viejos y nuevos en el sistema político, dio al traste con el intento de apertura.

Se dio una ampliación de la participación pero no le siguió a la par la variable de la representación. El resultado fue un golpe de estado (1945), con la colaboración de los jóvenes líderes que habían sido incluidos en el debate público pero temían no ser incluidos en la representación. Fue justamente el asunto de la elección universal y directa, y las dudas de Medina al respecto,

lo que justificó la participación de los civiles en el golpe militar; y quizá lo que les permitió predominar sobre los militares un tiempo, lamentablemente corto, para intentar instalar los mecanismos de construcción de democracia.

1948. El golpe militar de 1948 frenaría el desarrollo de la pluralidad política y engendraría una hegemonía militar.

1958-1998. Al caer Pérez Jiménez y volver los civiles y demócratas al poder, se dio un proceso exponencial de apertura a la competencia política y el crecimiento de la pluralidad y la participación. Hasta 1998 fueron años de inclusión y construcción de una poliarquía tendiente a la democracia. Un sistema de pluri-partidismo y múltiple liderazgo; alternancia estricta de partidos en el poder. Debate público: prensa libre, nuevos medios y voces. Sindicatos, consejos municipales, organizaciones de base.

Durante la década de 1980 proliferó la sociedad civil; ciudadanos que se organizaron para participar en el gobierno, cooperar con él, asumir responsabilidades en las decisiones. Al principio fueron organizaciones de base con fines educativos, de salud y atención, cooperativas productivas y de comercialización, incluso con fines policiales. En el gobierno de Luis Herrera Campíns, por ejemplo, se propusieron planes audaces que pluralizaban el gobierno. Un ejemplo de esto fue la legalización de empresas de seguridad que colaborarían con los organismos policiales en mantener el orden social. Pero también fueron inclusivos y ampliadores de la inclusión proyectos en Justicia, educación, salud, beneficios sociales. Para finales de esa década y la siguiente de 1990, tras el logro de la elección directa de gobernadores y alcaldes, esa participación se volvió política. Los ciudadanos que antes participaban ahora pedían ser presidentes. Un nuevo reto a la poliarquía, porque mientras los políticos resolvían los problemas de representación, la participación siguió creciendo y la sociedad civil siguió brotando y organizándose no sólo para prestar servicios sociales, sino para retar y contender con los políticos. Y esta tendencia de crecimiento de la participación entró con fuerza en el siglo XXI, como el agua en la desembocadura de un río poderoso que toma un tiempo antes de disolverse en el mar. La participación política ciudadana hirvió efervescentemente durante algo menos o más de una década, de 1999 a 2006, pero se rindió en una serie de derrotas para la pluralidad y la participación efectiva.

¿Qué frenó repentinamente esa tendencia explosiva de participación democrática y competencia política? No es asunto de este ensayo exponer esas complejas razones. Sólo podemos constatar cómo, de repente, se frenó ese proceso de inclusión, pluralidad y debate público que se había ido construyendo durante 40 años.

1999-2013. Supuestamente, Chávez avanzó un modelo de participación de masas a expensas de la representación. Movilizó masas cuyos intereses él dijo encarnar. Las organizó en células de participación que se aglutinaron con mística religiosa alrededor de un líder divinizado. Se creó un dogma, un libro azul que se convierte en texto escolar, pero se modifica cada vez que quiera el Ejecutivo; se reduce progresivamente los medios de comunicación hasta el punto de dominar el gobierno todo el espectro de las comunicaciones, directa o indirectamente; por testafierro o bajo amenaza; por confiscación o compra. El debate público está proscrito en el sistema político actual de Venezuela. Quien disiente del dogma es enemigo; el opositor es insultado y vejado pública y vulgarmente por los supuestos representantes, y los cuadros del régimen de participación son vigilados, purgados, amenazados o eliminados del favor oficial.

Son demasiados indicios de restricción de la participación de los ciudadanos en el control de la gestión pública. El gobierno da al traste con Constitución y leyes; derechos y garantías. Pero la mayoría agrupada en esos cuadros de organización hegemónica siente que el discurso es verdad: ellos están participando. ¿Cuántos? No sabemos pues no confiamos en las cuentas electorales y las encuestas sólo sirven de referencia. En cálculo prudente, digamos que un 40% de la población está participando de alguna manera del sistema político; participa sobre todo emocionalmente, con cierto fervor religioso y fanático alrededor de un líder, que para mayor confusión está muerto.

En cualquier caso, cerca de un 60% restante de la población está siendo excluida, deliberada y violentamente. ¿Puede estar avanzando una democracia con tal escisión de mayorías?

El chavismo hizo un acto de prestidigitación con las variables democráticas. En 1998, a través de la Asamblea Constituyente, se abrió al debate público masivamente; haciendo crecer exponencialmente la participación. Luego, con el texto constitucional en mano, empezó a disminuir la participación, reducirla a los canales y grupos controlados por el gobierno, mientras expandía ilusoriamente los mecanismos de representación buscando legitimidad a través de numerosas, insistentes elecciones que renovasen el mismo mandato. Al final, ambas tendencias fueron invertidas o desviadas hacia extremos hegemónicos: Representación ilegítima y participación dogmática y bajo el control absoluto del gobierno.

Podemos decir que la tendencia de nuestro sistema político ha minimizado tanto la representación como la participación ciudadana. Muerto el líder del proyecto, la tendencia podrá pasar por el estadio de hegemonía de oligarquías (militar y nuevos ricos), pero la tendencia constrictiva, tanto

de la representación como de la participación, indica que vamos hacia una hegemonía cerrada, si los dejamos seguir.

El camino hacia la democracia no es directo ni va en una sola dirección. Hay probablemente un límite al crecimiento de las variables de representación y participación. Límites naturales impuestos quizá por la misma imposibilidad de la democracia. No todos pueden ser Presidente; y demasiada participación popular en los asuntos de gobierno puede obstaculizarlos; impedir tomar decisiones, volver ineficiente la gestión pública; hasta disolver los lazos de la representación. Es posible, entonces, que haya límites a la liberación y apertura. Además podemos postular ciertas leyes que rigen la relación entre esas variables: "mucha participación disminuye la representación" o "demasiada representación (fugacidad de gestión) puede inhibir (impedir la oportunidad de) la participación" son covariaciones ejemplo.

Pero no quiere eso decir que nosotros hallamos alcanzado esos límites. Estamos muy lejos de ellos y hay mucho por recorrer para alcanzar los máximos posibles de democracia. Conocemos poliarquías estables que van creciendo infinitesimalmente hacia la democracia y que son ejemplo de un crecimiento democrático continuado y estable sin exponerse a los extremos contradictorios de los gobiernos de mayorías. El límite natural de un gobierno de mayorías no es la razón por la cual entre nosotros la tendencia hacia la democracia resulta insegura, frágil, reversible.

Buscar la complejidad de razones por las cuales se ha producido esa constricción de la democracia es labor infinita. Podemos encontrarlas en factores estructurales (pobreza, desigualdad); o en las voluntades de los líderes y la ignorancia de las masas; o en la decadencia moral de la mayoría; o en la ausencia de competitividad liberal; o en fardos del pasado (caudillismo); o en diferencias culturales, geográficas o genéticas. Pero lo importante en realidad es notar si ese es el camino que queremos y hacer todo lo posible por mantener las exigencias de legitimidad de la representación e igualdad de la participación.

Bajo un régimen en progresivo cerramiento, eso no es fácil, sin duda. Hemos visto desde 1998 múltiples oleadas de participación ciudadana tratando de impedir la constricción de libertades y el control progresivo del estado sobre todos los ciudadanos y organizaciones. La sociedad civil que se levantó y organizó en los primeros años del régimen con una fuerza inesperada, sustituyendo en su momento incluso la acción de los políticos profesionales, fue siendo agotada, asfixiada, amenazada hasta su extinción o silencio. Al movimiento sindical pasó lo mismo; a los estudiantes, a las asociaciones de empresarios; a la unidad política de la oposición, a los medios de comunicación independientes. Pero justamente por eso, si queremos preservar cuanto

menos la memoria de democracia, debemos continuar intentando ser bien representados y participar en las decisiones públicas. Por eso no podemos dejar de ir a votar, aunque sea un masaje del control gubernamental. Sólo por votar, aunque nos roben el voto; sólo por opinar diferente, aunque intenten callarnos, mantendremos viva la visión de la democracia. Valen las palabras de Abraham Lincoln: "que el gobierno de la gente, por la gente y para la gente no perezca de la faz de la tierra."

Referencias

- Dahl, Robert A. *A Preface to Democratic Theory*. Chicago, IL: University of Chicago Press, 1956.
- Dahl, Robert A. *Polyarchy: Participation and Opposition*. New Haven, CT: Yale University Press, 1971.
- Lincoln, Abraham. *The Gettysburg Address*. 1863. Versión digital en http://archive.org/stream/gettysburgaddress00linc/gettysburgaddress00linc_djvu.txt
- Madison, James. *The Federalist #10*. 1787-1788
- Sartori, Giovanni. *Democratic Theory*. Detroit, MI and New York, NY: Wayne University Press/Praeger, 1962.
- Schumpeter, Joseph. *Capitalismo, socialismo y democracia*. Madrid: Aguilar, 1971.